¿Qué es la universidad?

Por Por Jethro Masís 26 septiembre, 2023

Partamos de hechos puros y duros: la Universidad de Costa Rica ocupa actualmente un lugar insigne dentro del conjunto de las instituciones de educación superior de Latinoamérica y se mantiene incólume como la universidad más sólida de la región de Centroamérica y el Caribe. Dada su excelencia comprobada todos los años en *rankings* internacionales y tomando en cuenta su papel fundamental en el desarrollo del país, ¿quién puede erigirse como una autoridad externa para exigirle que cambie su modelo o que muestre su valía? A los mismos de siempre: a ciertos políticos de turno que se humillan a sí mismos al demostrar públicamente que no saben qué es una universidad. Personajes de este tipo los ha habido siempre

desde que ha existido la Universidad de Costa Rica, y por ello Constantino Láscaris se batía en la prensa defendiendo la necesidad de que un país serio contara con una universidad seria, Roberto Murillo explicaba una y otra vez en sus *Estancias del pensamiento* precisamente qué es la universidad e Isaac Felipe Azofeifa dedicó una obra entera a *Los polémicos estudios generales*. Así que vale la pena preguntar de nuevo, ¿qué es la universidad?

La reforma universitaria

Qué sea una universidad y cómo ha de conformarse era una faena del todo nueva para la sociedad costarricense cuando el presidente Rafael Angel Calderón Guardia firmó el decreto que avalaba su creación en 1940. La aventura costarricense era atrevida. ¿Cómo se funda una universidad en un país que ha carecido de ella desde el siglo XIX? ¿Cómo ha de organizarse su estructura? ¿Quiénes han de ser sus profesores? Es más, ¿qué es

propiamente una universidad? ¿Cuál es su misión? ¿Para qué una universidad en una patria que poco conoce de ciencia? ¿No bastaban unas cuantas escuelas superiores que se encargaran de la formación de profesionales y de técnicos? Son estas preguntas las que justificaron en la década de 1950 la necesidad de reformar la universidad con el fin de transformarla en una genuina institución de educación superior; algo que, ciertamente, la antigua universidad del siglo XIX nunca logró ser y que todavía lastraba la primera década de la novel institución.

El filósofo español Constantino Láscaris fue contratado durante el proceso de reforma universitaria para coadyuvar con la implementación del programa de estudios generales. Pero el filósofo aragonés no vino a convencer a nadie acerca de la necesidad de fundar una universidad seria, sino que ese propósito ya se había estado forjando en los promotores costarricenses de la reforma universitaria. La contratación de Láscaris es, por ello, el resultado de objetivos planteados con anterioridad. Los promotores de la reforma universitaria estaban convencidos de que había que contratar a un filósofo de talla internacional para echar a andar la transformación y refundación de la institución. Desde nuestra perspectiva actual, ese hecho se antoja casi incomprensible y extraño. ¿A qué se debe el que la filosofía haya de ocupar una posición tan fundamental en la nueva concepción de la universidad?

Se ve que, en primera instancia, el plan de reforma surgía de la necesidad de superar el carácter rudimentario de la institución original, pues una universidad no es tan solo la mezcla amorfa de aulas, docentes y estudiantes. En el sentido estricto de la palabra, una universidad no es tan solo la suma de las particularidades, sino *universitas*, un todo universal que vincula a todas las instancias de la institución. La reforma perseguía, pues, integración. Una de las causas del fracaso de la Universidad de Santo Tomás había sido, precisamente, su desintegración en islas que no se comunicaban, en facultades independientes, carentes de un sentido de

organización sistemática. Esa estructura incidía en el carácter meramente profesional y técnico de la institución.

Uno de los ideólogos de la reforma de la universidad latinoamericana, el estadounidense Rudolf Atcon, propuso una transformación de ese modelo universitario que se basaba en la atomización de facultades autónomas, desconectadas orgánicamente entre sí. Para paliar ese defecto era menester departamentalizar la organización universitaria e integrar a las diversas unidades académicas en torno a un programa de estudios generales que las vinculara intelectualmente. Según Atcon, “una educación universitaria general debe suministrarle al estudiante conocimientos sobre el universo en que vive, a todos los niveles y en todas las formas, y prepararlo para la vida como ciudadano influyente y productivo”. La formación universitaria debe tener como propósito principal el coadyuvar con la transmisión de una cultura personal de raigambre universal, y no solo particular o especializada, razón por la cual la universidad debe formar ciudadanos cultivados, y no solamente profesionales y expertos en áreas atomizadas del saber. La universidad es la institución que cultiva los fines universales de la cultura, de forma que su lugar no tiene parangón en el conjunto de las demás instituciones de la sociedad.

Al ser elegido rector de la Universidad de Costa Rica en 1952, Rodrigo Facio se apropió del objetivo de transformar a la institución de forma nuclear. A este respecto, creó una comisión de humanidades encargada de formular un plan para la introducción de los estudios generales, lo cual apuntaba al propósito de convertir a la universidad en una institución con vocación humanística y universal. El Acuerdo de Reorganización de la Universidad de Costa Rica fue sometido por el joven rector a la Asamblea Universitaria el 30 de abril de 1955. Claudio Gutiérrez, por entonces representante estudiantil ante el Consejo Universitario, relata en sus magníficas *Memorias* que el acuerdo fue aprobado por unanimidad ese mismo día, “con lo que la

universidad dio un salto adelante de grandes proporciones que habría de influir enormemente en la llegada a la edad madura de nuestro país". Gutiérrez resume los aspectos más importantes del Acuerdo de 1955 de la siguiente forma: la creación de la Facultad de Ciencias y Letras como estructura coordinadora de los departamentos, y la creación de un programa de estudios generales que debía seguirse en un primer año de tiempo completo. La implementación de la reforma se llevaría a cabo junto con la construcción de la ciudad universitaria en San Pedro de Montes de Oca, cuyo diseño arquitectónico se inspiraba a la vez en la nueva organización: "un centro verde entrecruzado de veredas con edificios en la periferia rodeados de una carretera de dos vías completamente circular". Gutiérrez se atribuye la autoría de ese diseño original, que le fue encargado por Rodrigo Facio. Según su anécdota, el rector se dirigió a él con estas palabras: "tengo que construir una ciudad universitaria. Pero esa ciudad física tiene que corresponder a una ciudad lógica. Usted es muy lógico: dibújeme una representación gráfica de todas las relaciones que haya entre los distintos planes de estudios de los diversos departamentos, facultades y carreras". Si es cierta la anécdota, entonces el esbozo de la ciudad lógica imaginada por el joven filósofo terminó siendo adoptado por el rector, quien inmediatamente le encomendó al arquitecto Jorge Emilio Padilla el diseño de los planos del campus universitario. No cabe la menor duda de que nada puede haber más apropiado, para una universidad que está dando sus primeros pasos de reforma humanística, que su propio espacio físico haya sido imaginado originalmente por un filósofo. La hermosa ciudad universitaria, que hoy en día lleva el nombre del joven rector de antaño, fue imaginada de forma lógica. Y la lógica pertenece originariamente al *logos*: el pensamiento que es, al mismo tiempo, palabra.

Los "tres mosqueteros" —según el mote de Carlos Monge impuesto a José Joaquín Trejos, Enrique Macaya y Claudio Gutiérrez— debían encargarse de

la redacción de un informe que dilucidara en términos prácticos en qué consistiría el programa de estudios generales. Puede verse que el terreno sobre el cual trabajaron los tres mosqueteros había sido preparado previamente por profesores que formaron parte de las filas de la universidad en la década de 1940 y que defendían ideales humanísticos más clásicos. La reforma se orientaba según los parámetros del ideal expresado por Abelardo Bonilla en el Primer Congreso Universitario de 1946: “Costa Rica tiene el deber y las posibilidades de convertirse en un gran centro de cultura, capaz de asimilar y de reflejar las grandes corrientes del pensamiento, de las ciencias y de las artes”. El ideal expuesto por Bonilla fue retomado por Carlos Monge, Rodrigo Facio y Enrique Macaya en la década siguiente, para quienes también la universidad debía concebirse en primer lugar como una institución de cultura científica y humanística, y solamente de forma derivada como una institución de formación profesional. La función primordial de la universidad, como afirmaba Bonilla, es preparar “la incorporación del individuo a un pasado de la cultura y a la comprensión general del medio y de la época en que vive... En segundo lugar, tiene la función de preparar profesionales, pero las mismas profesiones deben tener un aspecto académico importante, pues una profesión es una especialización sobre un aspecto de la cultura”. Costa Rica tiene el deber de convertirse en un gran centro de cultura, dice Bonilla, y la razón de ello es que está entre sus posibilidades. Si una meta tan ambiciosa es parte de sus posibilidades, no aspirar a ello es indolencia e irresponsabilidad.

A diferencia de las universidades privadas que crecieron exponencialmente en el país a partir de la década de 1970, lo esencial de la universidad pública no son las carreras, sino las unidades académicas, los centros de investigación y su personal. Las universidades que se orientan por el modelo que ofrece solamente carreras están, por el contrario, dominadas por el propósito exclusivo de graduar profesionales, lo cual incide en que no se

trate verdaderamente de instituciones académicas. De ahí el hecho nefasto de que tales “universidades” carezcan de centros de investigación, de publicaciones científicas y de un personal altamente calificado.

¿Está agotado este modelo de la universidad?

No hay duda de que el periodo de reforma constituye uno de los momentos más interesantes de la historia de la Universidad de Costa Rica y de la historia intelectual del país en general. Puede detectarse en los recuerdos de aquellos que participaron en el tiempo de la reforma un sentimiento de felicidad apasionada; sabían que eran los actores de una transformación de la universidad sin precedentes. La institución sería radicalmente autónoma con el fin de evitar su instrumentalización según fines políticos e intereses económicos; promovería la libertad del pensamiento incondicionalmente y formaría ciudadanos íntegros en primera instancia, antes que meros profesionales. Además, se encargaría de la investigación científica en todas las áreas del saber universal; promovería la creación de una cultura académica de alto nivel, con profesores y profesoras enteramente dedicados a la docencia y a la investigación universitarias. Tendría un alto impacto social, pues se consagraría a poner a disposición pública sus conocimientos. Y fomentaría la creación de la cultura y de las artes, para contribuir con las necesidades espirituales del ser humano, que no se limitan a la satisfacción de sus necesidades inmediatas. Hoy en día, la mayoría de científicos, artistas y cultores de las letras son el resultado de las labores de la universidad que fue erigida a partir de la implementación de la reforma de los años cincuenta.

Este es, sin duda, un modelo de una universidad seria. Quienes formamos parte de la institución podemos decir con mucho orgullo: la Universidad de Costa Rica es una universidad seria. No se puede decir lo mismo de quienes la atacan y quieren minar sus fundamentos. A esos espíritus abyectos les podemos recordar que un país serio —como decía Láscaris— necesita una universidad seria.